

Seremi Salud O'Higgins impulsa actividades de prevención y concientización del Cáncer de Mamas

Durante el mes de octubre, dedicado a la sensibilización sobre el cáncer de mamas, la Seremi de Salud de O'Higgins, ha intensificado las acciones para concientizar a la comunidad sobre la importancia de la detección precoz y el autoexamen, especialmente entre las jóvenes.

Por lo mismo se llevó a cabo una actividad en el Liceo



FOJA: 19 .- diecinueve .-

NOMENCLATURA : 1. [380]Certificado.
 JUZGADO : 1º Juzgado de Letras de Melipilla
 CAUSA ROL : C-327-2024
 CARATULADO : COP. AHORRO Y CREDITO FINANCIERA
 AGRARIA LTDA/PAVEZ

REMATE

Primer Juzgado de Letras de Melipilla, calle Correa N° 490, Melipilla, Causa N° C-327-2024, "Cooperativa de Ahorro y Crédito Financiera Agraria con Pavez", se rematará por videoconferencia, el 19 de noviembre de 2024 a las 11:00 horas a través de la plataforma zoom en el enlace <https://zoom.us/j/3350506705>. Inmueble denominado LOTE A UNO, resultante del resto no transferido denominado Lote A 1, de la subdivisión de la Parcela número 27 del Proyecto de Parcelación Puquillay de la comuna de Nancagua. Deslindes: Norte, con Bien Común número siete, Sitio número dieciocho, Lote A Tres, Acceso y Sitio número diecisiete; Sur, con Lote A Dos; Oriente, con Camino acceso a Parcelas a la quebrada Honda; Poniente, Sitio número dieciocho, Lote A Tres, Camino Público y Parcela número veintiocho; Superficie: 5,8198 hectáreas. Plano: Agregado con el N° 296 del Registro de Propiedad del año 2010. El dominio a nombre de la parte demandada María del Carmen Páez Bustamante, consta a fojas 657, N° 678 del año 2016 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Fernando. Mínimo para la subasta \$92.226.464.-Pagadero contado, dentro de quinto día hábil. Los oferentes interesados que deseen participar en la subasta deberán consignar una garantía suficiente del 10% del mínimo, caución que se verificará exclusivamente mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal, el que deberá ser efectuado a través del cupón de pago del Banco Estado (no transferencia electrónica), obtenido desde la página del Poder Judicial (www.pjud.cl). Una vez efectuado el depósito de la garantía, los postores interesados deberán ingresar exclusivamente a través del módulo establecido al efecto en la Oficina Judicial Virtual, con una anticipación de 72 horas anteriores al día de la subasta, comprobante legible de la rendición de la caución, individualizándose en dicho módulo e indicando el rol de la causa, correo electrónico y número telefónico. El depósito en cuestión efectuado en la forma señalada deberá ser realizado con una anticipación de 4 días hábiles anteriores al día de la subasta. Bases y antecedentes en los autos referidos. Melipilla, octubre 2024.-

Roberto Angelo Rosales Montecinos
 Secretario
 PJUD
 Ocho de octubre de dos mil veinticuatro
 15:34 UTC-3

Este documento tiene firma electrónica y su original puede ser validado en <http://verificador.pjud.cl>
 Código: YQMXYQTUPWJ

de Niñas de Rancagua, donde diversas autoridades subrayaron la necesidad de prevenir y educar sobre esta enfermedad, que sigue siendo la primera causa de muerte por cáncer entre mujeres en Chile.

Hasta el establecimiento educacional llegó Rodrigo Proharam, Seremi de Salud (s) de la Región de O'Higgins, quien resaltó la creciente preocupación por los índices de cáncer en la región "lo primero que hay que destacar es que los índices de cáncer están al alza, una situación que nos preocupa mucho. Por eso implementamos actividades como las de este martes, enfocadas en la prevención mediante el autoexamen, enseñando a las jóvenes dónde acudir en caso de detectar alguna anomalía".

Por su parte, la Dra. Yinsan Qiu Wen, encargada del Programa de Prevención de Cáncer de la Seremi de Salud, comentó que "en el marco del Día Internacional del Cáncer de Mamas, estamos sensibilizando y educando a las alumnas, para

que integren el autoexamen como parte de su rutina para que puedan detectar a tiempo y de forma oportuna alguna anomalía en sus mamas y así poder encontrar un diagnóstico temprano y ofrecer de esta manera un tratamiento eficaz y oportuno".

Entre tanto, Waleska Ebner, referente del Programa de Salud de la Mujer de la Seremi de Salud O'Higgins, subrayó la importancia de llevar este mensaje a las jóvenes "el cáncer de mamas es la primera causa de muerte en mujeres. Estamos sensibilizando a las niñas para que, desde la adolescencia, incorporen el hábito del autoexamen, lo que puede permitir una detección temprana y una recuperación en un 95% de los casos".

Con este tipo de iniciativas, la Seremi de Salud de O'Higgins reafirma su compromiso con la salud de las mujeres de la región, promoviendo la prevención y el diagnóstico oportuno como la mejor estrategia contra el cáncer de mamas.